

**ACUERDOS**  
**IV SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA.**  
**31 DE MARZO DE 2010.**

- 1.- Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales aprobar el Acta de la XXI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, desarrollada el día 29 de Diciembre de 2009.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. Maria Antonieta Vivanco y de los Sres. Paredes, Peralta, Sierralta, Erpel, Arcaya, Yucra, Figueroa, Sanhueza, Zapata, Díaz y Albornoz.

Se abstuvo de votar la Sra. Andrea Murillo.

- 2.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar el financiamiento, en su etapa de ejecución, con recursos del FNDR, del programa denominado **“Programa de Generación de empleo periodo Mayo a Agosto de 2010 para la ciudad de Arica”**.

El Programa de Inversión a la Comunidad (Ex mil cupos), que administra el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), vía financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, requiere dar continuidad a este programa que beneficia a 422 personas debido al problema de desempleo que afecta al país y en particular a la región, razón por la cual, Se presenta esta solicitud de financiamiento por cuatro meses desde el día 1° de Mayo al 31 de Agosto de 2010.

El monto total por el periodo de cuatro meses es de M\$280.574.- y considera los gastos de remuneraciones, los aportes que realiza el empleador por concepto de seguro de cesantía, seguro accidentes laborales y finiquitos que tienen relación con las vacaciones proporcionales, además están considerados los gastos que se cancelan a los ejecutores, conocidos como gastos de administración y los costos para las fiscalizaciones propias del programa.

**PRESUPUESTO:**

	Media Jornada.
Remuneración bruta	\$144.430.000.-
Aporte empleador	\$ 17.822.662.-
Bono	\$ 81.278.888.-
Total remuneración	\$243.531.550.-
Gastos Administración	\$ 25.841.592.-
Gastos de Supervisión	\$ 11.200.000.-
<b>Total Propuesta</b>	<b>\$280.573.142.-</b>

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y el de los Sres. Díaz, Yucra, Erpel, Arcaya, Paredes, Figueroa, Sierralta, Albornoz, Sanhueza, Zapata y Peralta.

No se registro el voto de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco, por encontrarse fuera de la sala al momento de la



votación.

- 3.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar el cambio de partida del proyecto denominado **“Mejoramiento Servicios Higiénicos y Camarines, Escuelas G-27 y D-23, del SERME” Código BIP 30093889-0.**

El proyecto consiste en mejorar las zonas húmedas de la escuela G-27, ubicada en el Pedregal N° 3680 de la población Tambo quemado y la D-23 ubicada en calle Lincoyan N°1853 de la población Maipú Oriente. Se intervendrá: en los baños de los alumnos y alumnas de prebasica, en los baños alumnos y alumnas de básica, en los camarines y baño de profesores.

En resumen, se rebajan las partidas asociadas a las obras en la zona de duchas de la escuela G-27 por un monto de M\$6.801.- ya que se encuentran en buen estado, y se aumentan las partidas que intervienen en los baños de prebasica y de profesores de la escuela D-23, por el mismo monto que se reduce en el primer recinto educativo.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y el de los Sres. Díaz, Yucra, Erpel, Arcaya, Paredes, Figueroa, Albornoz, Sanhueza, Zapata y Peralta.

No se registro el voto de la Sra. Valeska Salazar, el de la Sra. María Antonieta Vivanco y el del Sr. Sierralta, por encontrarse fuera de la sala al momento de la votación.

- 4.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar el financiamiento, en su etapa de ejecución, con recursos del PMU-IRAL segunda cuota y saldo primera cuota, del proyecto denominado **“Mejoramiento de espacios públicos, Arica, según proyectos que se indican”.**

Nombre de la iniciativa	N° Pers.	Aporte Subdere M\$	Aporte Municipal M\$	Total Aportes M\$	Plazo Ejec. Mes
Mejoramiento y pintado señáletica en vías de evacuación en la U.V. N° 38, 39, 41, 48, 49, 65, 68, Arica	10	5.795	5.547	11.342	3
Const. De pavimento de adocretos y áreas verdes sector cancha N° 3, estadio Carlos Dittborn	59	35.078	14.903	49.982	3
Construcción de aceras y soleras, camino de acceso a cancha N° 3, estadio Carlos Dittborn, Arica	65	38.645	11.341	49.986	3
<b>Total</b>	<b>134</b>	<b>79.518</b>	<b>11.341</b>	<b>49.986</b>	

Aporte	Monto M\$
Aporte PMU Solicitado	79.518
Aporte Municipal	31.791
<b>TOTAL</b>	<b>111.309</b>

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y el de la Sra. Valeska Salazar y el de los Sres. Díaz, Sierralta, Yucra, Erpel, Arcaya, Paredes, Figueroa, Albornoz, Sanhueza, Zapata y Peralta.



No se registro el voto de la Sra. María Antonieta Vivanco, por encontrarse fuera de la sala al momento de la votación.

- 5.- Se acuerda por la unanimidad de los Consejeros Regionales presentes modificar el Reglamento de Funcionamiento Interno, en su Título IX "De las comisiones", artículos 40 al 50 inclusive.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Valeska Salazar y el de los Sres. Díaz, Sierralta, Yucra, Erpel, Arcaya, Paredes, Figueroa, Albornoz, Sanhueza, Zapata y Peralta.

No se registro el voto de la Sra. María Antonieta Vivanco y el de la Sra. Andrea Murillo, por encontrarse fuera de la sala al momento de la votación.

- 6.- Se acuerda por la unanimidad de los Consejeros Regionales presentes, modificar la conformación de la Comisiones de trabajo que integran el Consejo Regional de Arica y Parinacota, quedando estas constituidas de la siguiente manera:

Comisiones Ordinarias o Generales:

**Fomento Productivo, Asistencia Técnica y Tecnología;** Presidente: Luis Figueroa, Secretario: Iván Paredes, Integrantes: Andrea Murillo, Samuel Díaz, Patricio Sierralta, Roberto Erpel y Ciro Albornoz.

**Infraestructura, Transporte y Telecomunicaciones;** Presidente: Juan Arcaya, Secretario Roberto Erpel; Integrantes: David Zapata, Julio Yucra, Patricio Sanhueza, Andrea Murillo y Ciro Albornoz.

**Desarrollo Social y Equidad Social;** Presidente: David Zapata, Secretario, Patricio Sanhueza, Integrantes: María Antonieta Vivanco, Valeska Salazar, Julio Yucra, Patricio Sierralta e Iván Paredes.

**Régimen Interno;** Presidente: Andrés Peralta, Secretario: Ciro Albornoz, Integrantes: María Antonieta Vivanco, Valeska Salazar, Julio Yucra, Patricio Sierralta, Iván Paredes, David Zapata, Patricio Sanhueza, Luis Figueroa, Juan Arcaya, Samuel Díaz, Roberto Erpel y Andrea Murillo.

Comisiones Especiales:

**Emergencia y Seguridad;** Presidente: Roberto Erpel, Secretario: Patricio Sanhueza, Integrantes: María Antonieta Vivanco, Patricio Sierralta y Luis Figueroa.

**Deportes y Recreación;** Presidente: Patricio Sanhueza, Secretario: David Zapata, Integrantes: Andrea Murillo, Valeska Salazar, Juan Arcaya, Iván Paredes, Julio Yucra y Andrés Peralta.

**Educación;** Presidente: Samuel Díaz, Secretario: Iván Paredes, Integrantes: David Zapata, Roberto Erpel, Julio Yucra, Luis Figueroa, Patricio Sierralta y Andrés Peralta.

**Cultura y Patrimonio Regional;** Presidenta: María Antonieta Vivanco, Secretario: Julio Yucra, Integrantes: Andrea Murillo, Juan Arcaya, David Zapata y Luis Figueroa.



**Rural y Afianzamiento de la Identidad Cultural;** Presidente: Julio Yucra, Secretario: Luis Figueroa, Integrantes: Samuel Díaz, Roberto Erpel y Andrea Murillo.

**Turismo, Cooperación y Relaciones Internacionales;** Presidente: Patricio Sierralta, Secretaria: Valeska Salazar, Integrantes: Andrea Murillo, María Antonieta Vivanco, Juan Arcaya, Luis Figueroa, Patricio Sanhueza, David Zapata y Ciro Albornoz.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Valeska Salazar y el de los Sres. Díaz, Sierralta, Yucra, Erpel, Arcaya, Paredes, Figueroa, Albornoz, Sanhueza, Zapata y Peralta.

No se registro el voto de la Sra. María Antonieta Vivanco y el de la Sra. Andrea Murillo, por encontrarse fuera de la sala al momento de la votación.

- 7.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes fijar la celebración de la V y VI Sesiones Ordinarias del Consejo Regional de Arica y Parinacota para los días 7 y 22 de Abril, respectivamente.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y el de la Sra. Valeska Salazar y el de los Sres. Díaz, Sierralta, Yucra, Erpel, Arcaya, Paredes, Figueroa, Albornoz, Sanhueza, Zapata y Peralta.

No se registro el voto de la Sra. María Antonieta Vivanco, por encontrarse fuera de la sala al momento de la votación.

- 8.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes constituir una comisión investigadora-fiscalizadora, destinada a investigar las graves denuncias realizadas por un grupo trabajadores de los PGE que efectúan sus labores en la cancha 3 del estadio Carlos Dittborn, sobre discriminación y malos tratos que supuestamente han sufrido en el desarrollo de su jornada de trabajo.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y el de la Sra. Valeska Salazar y el de los Sres. Díaz, Sierralta, Yucra, Erpel, Arcaya, Paredes, Figueroa, Albornoz, Sanhueza, Zapata y Peralta.

No se registro el voto de la Sra. María Antonieta Vivanco, por encontrarse fuera de la sala al momento de la votación.

**CARLOS CORDOVA GARRIDO  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA.**